

ESCORXADOR BAIX CAMP, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la entidad mercantil «Escorxador Baix Camp, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, carretera Reus-Tarragona, km 879, 43206 de Reus, el próximo día 12 de junio, a las diecinueve horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad realizada durante el ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Acuerdo de reducción de capital social mediante amortización de las acciones propias en poder de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Reus, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Monserrat Sangüesa.—30.649.

**ESGER INVERSIONES, S. I. C. A. V.,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en Madrid, calle Montalbán, 5, 1.ª planta, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora y mismo lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Exclusión de negociación de las acciones de la sociedad en las Bolsas de Valores y consecuente modificación del artículo 5 y concordantes de los Estatutos, así como supresión del artículo relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo. Incorporación de la totalidad de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Derogación íntegra de los Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido. Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Octavo.—Renovación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, así como el correspondiente informe de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de

la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier García-Mateo Unzué.—28.854.

ESK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 9 de Marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2006, a las once horas, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Albuixech (Valencia), calle Tamarits número 3 del Polígono Industrial del Mediterráneo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad y del Grupo consolidado correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación estatutaria de un Consejero.

Quinto.—Reducción de Capital por amortización de las acciones en Autocarera.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos a que se hace referencia en los puntos primero y segundo del Orden del Día, el Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad, y el informe previstos en el artículo 144.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre los puntos quinto de dicho Orden del Día, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Albuixech (Valencia), 9 de marzo de 2006.—El Presidente, Fdo.: Pedro Corell Ayora.—28.375.

**ESPAÑOLA DE COMERCIO
INTERNACIONAL TRADINCO, S. A.**

El Administrador General Único de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Alfajarín (Zaragoza), carretera Nacional II, kilómetro 337,8, el próximo día 28 de junio de 2006, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2005.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador General Único durante los ejercicios sometidos a censura.

Quinto.—Reelección del cargo de Administrador Único.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta y autorización para elevar a público los acuerdos que así lo requieran.

Octavo.—A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa al orden del día de la Junta, la cual se enviará por correo a aquellos que la soliciten por escrito.

Alfajarín, 28 de abril de 2006.—El Administrador General Único, Francisco Díaz Cuenllas.—26.551.

ESPEDIS, S. A.

Se convoca a los socios de esta entidad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Madrid, calle Montesa, 43, 1.º A, el día 29 de junio de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales que incluyen el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio 2005. Cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados y el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Administrador único, Luis Miguel Sotillo.—26.547.

**ESTACIÓN DE TRANSPORTES
TURÍSTICOS DE LA ASOCIACIÓN
DISCRECIONAL LAS PALMAS BUS,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta sociedad, en su sesión del día 10 de abril del corriente año 2006, a medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Estación de Transportes Turísticos de La Asociación Discrecional Las Palmas Bus, Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta general, que con el carácter de ordinaria se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 8 de junio del presente año 2006, a las diecinueve horas, en los salones del hotel Iberia, sito en la avenida Alcalde Ramírez Bethencourt, 47, de esta ciudad, y, caso de no existir quórum suficiente en dicho día, se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente, 9 de junio, viernes, en el mismo hotel Iberia, y a la misma hora señalada para la primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, conteniendo la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del pasado ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Renovación, por renuncia de sus miembros, de la totalidad de componentes del Consejo de Administración, con nombramiento y/o reelección, en su caso, de sus actuales miembros.

Cuarto.—Delegación de facultades para el otorgamiento de la correspondiente escritura pública conteniendo los acuerdos sociales adoptados y posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la presente reunión, o designación de Interventores para tal cometido.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de abril de 2006.—El Presidente, Manuel Martín Hernández.—26.584.

Anexo

Se recuerda a los señores accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general

ESTACIÓN NORTE DE LAS PALMAS BUS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta sociedad, en su sesión del día 10 de abril del corriente año 2006, a medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la Entidad Mercantil «Estación Norte de Las Palmas Bus, Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta General, que con el carácter de ordinaria se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 8 de junio del presente año 2006, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, en los salones del Hotel Iberia, sito en la Avda. Alcalde Ramírez Bethencourt, 47, de esta ciudad, y caso de no existir quórum suficiente en dicho día se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente 9 de junio, viernes, en el mismo Hotel Iberia, y a la misma hora señalada para la primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, conteniendo la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión Social del pasado ejercicio de 2005, así como de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Universal de fecha 21 de junio de 2004, respecto al desembolso del capital social.

Cuarto.—Renovación estatutaria de todos los miembros del Consejo de Administración, con nombramiento y/o reelección, en su caso, de los actuales miembros.

Quinto.—Delegación de facultades para el otorgamiento de la correspondiente escritura pública conteniendo los acuerdos sociales adoptados y posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la presente reunión, o designación de Interventores para tal cometido.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de abril de 2006.—El Presidente, D. Manuel Martín Hernández.—26.587.

Anexo

Se recuerda a los señores accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

ESTACIÓN SERVICIO RÍO TIRÓN, S. A.

Convoca a sus Accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, los días 24 ó 25 de junio de 2006, en primera o segunda convocatoria, a las 12 horas.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Quinto.—Delegación para la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe emitido por el Administrador.

Belorado, 4 de mayo de 2006.—El Administrador único, Isidoro Agustín Velasco.—26.646.

ESTAMPACIONES Y CAJAS DE SEGURIDAD, S. A.*Junta General de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión formulado por el Administrador relativo al referido ejercicio, así como de la gestión social realizada por el mismo durante dicho período.

Tercero.—Distribución del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Cambio del domicilio social.

Quinto.—Disolución de la Sociedad.

Sexto.—Apertura del período de Liquidación.

Séptimo.—Cese del Administrador.

Octavo.—Nombramiento de Liquidador.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley.

Desde la publicación de la presente convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, calle del Río, número 23, el informe de los Administradores relativo a la justificación de las modificaciones estatutarias, así como el texto íntegro de las mismas, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los precedentes documentos.

Ripollet, 16 de mayo de 2006.—El administrador, Quartier Design, Sociedad Limitada, en su nombre Juan Sagarra Fenech.—28.779.

EURO 21 DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2006, a las 10 horas, en paseo de la Habana, 74, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Exclusión de negociación en Bolsa de las acciones de la sociedad. Incorporación a negociación de las acciones de la sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Modificación de los artículos de los Estatutos sociales y adición de los artículos estatutarios que fuesen necesarios con este objeto.

Octavo.—Revocación, y en su caso, designación de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Noveno.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la sociedad.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos sociales a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva, y en especial al Real Decreto 1309/ 2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se adapta el Régimen Tributario de las Instituciones de Inversión Colectiva. Aprobación, en su caso, de un texto refundido de los Estatutos sociales.

Undécimo.—Autorización de operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas. Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representes, al menos el cinco por ciento del capital social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Gorrochategui Gragirena.—28.820.

EURO LANDER WORLD, S. L.*Edicto*

Doña Concepción Ferrer Moya, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 50/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Diego Jacob Arias Ramírez contra la empresa Euro Lander World, S. L., se ha dictado en fecha 2-5-06 auto por el que se declara la insolvencia total de la empresa Euro Lander World, S. L., por importe de 1.392,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.